



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 8

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL  
DECRETO 000240 DE NOVIEMBRE 28 DEL 2025

ACTA No. 02

FECHA: VALLEDUPAR, 02 DICIEMBRE 2025  
HORA DE INICIACION: 8:30 AM  
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA

VALLEDUPAR – CESAR.

El presidente: Buenas días honorables diputados , señor secretario. Sírvase a llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario: Buenas días, señor presidente. diciembre 2 de 2025.

**ASISTENTES:**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	INCAPACITADO
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

El secretario: Señor presidente, se encuentran en el recinto 08 honorables diputados, por lo tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, sirva se leer el orden del día.

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL  
DECRETO 000240 DE NOVIEMBRE 28 DEL 2025

(02 DICIEMBRE 2025)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE VANESSA DE LA HOZ PERTUZ.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 2 de 8

**5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**

**8. VARIOS**

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día?

Continúe

El presidente: Invocación a Dios. Nos acompaña con la oración diputado pana

**3. INVOCACIÓN A DIOS**

**Jorge Andrés Pana Ramos**

Gracias, Presidente, por este honor que nos concede dirigirnos a nuestro Señor Jesús. Como siempre, le damos las gracias. A nuestro Señor por permitirnos. Este milagro de la vida. Gracias, Señor. Por tu misericordia que es infinita. Gracias te damos por este trabajo, Señor. Te damos las gracias por nuestra familia. Gracias por esta familia de la asamblea, señor. El cuerpo técnico y administrativo de esta corporación. Te damos gracias por el departamento del Cesar, por todos nuestros amigos. Te damos gracias porque nos has dado salud, Señor. Te damos gracias porque hemos podido llegar al último mes de este año, Señor, con vida. Y eso lo logramos gracias a tu misericordia y que nos has visto con ojos de piedad. Te pedimos, Señor, que seas tú, iluminándonos y llenándonos con tu Espíritu Santo. Amén y Amén.

El presidente: Continúe señor secretario.

El secretario: Minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Vanessa de la hoz. Pertuz.

El presidente: hoy, alzamos la voz. Desde la Asamblea Departamental del Cesar, para rechazarlo. Con total firmeza y profundo dolor, el atroz acto de feminicidio que arrebató la vida a la patrullera Vanessa de la hoz pertuz. Una joven de apenas 25 años que servía con entrega, valentía y compromiso a nuestra comunidad. Su muerte no solo enluta a su familia y a la institución policial, sino que hiere profundamente a toda la sociedad cesarense. No podemos permitir que la violencia siga apagando vidas, sueños y futuros. Cada feminicidio es una tragedia irreparable. Y un recordatorio urgente: debemos fortalecer la protección, la justicia y la prevención para que ninguna mujer vuelva a ser víctima de la barbarie.

Desde la Asamblea Departamental del Cesar y en lo personal, expreso mi más sincera solidaridad con su familia, colegas y seres queridos. Acompañamos su dolor y exigimos que todo el peso de la justicia recaiga sobre el responsable de este crimen. Solo pedirle a Dios que estos hechos nunca se repitan en este departamento ni en este país.

Continúe con el orden del día, señor secretario.

**8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

El secretario: Proposición 187 de diciembre 1 del 2025 Prescindase la lectura y apruebe el acta 01 a las sesiones extraordinarias del 01 de diciembre de 2025. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y presidente Jorge Antonio Barro Gnecco.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 3 de 8

El presidente: Se abre la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición? Continue con el orden del día señor secretario

**9. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario: no señor presidente

El presidente: Continúe, señor secretario.

**10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**

El presidente: ¿Existe proposiciones radicada?

El secretario: no señor presidente.

**11. VARIOS.**

El presidente: continúe con el orden del día

El secretario: punto varios

El presidente: FAWZI MUVDI

**Fawzi Muvdi Anillo :** Gracias, presidente. Un saludo muy especial a los compañeros. Y a todas las personas que siguen esta. Sesión extraordinaria desde la Asamblea del Departamento Presidente, uniéndome a sus palabras. Una víctima más. Una mujer más. Que es asesinada. En el departamento del Cesar. Venimos. Claudia, de conmemorar el día 25 de noviembre, el día de la eliminación de la violencia contra la mujer. Y nos despertamos unos días después con este atroz. Caso D. Feminicidio. Yo creo que es urgente. De las distintas autoridades tanto administrativas como policías. Hagan las verificaciones de qué se está haciendo en el departamento del Cesar. Porque aquí, desde esta tribuna, no nos interesa Valledupar por lo que pasó. Sin embargo, buscar la prevención de este tipo de actividades. Lo importante es que, desde la oficina de gestión social, de salud departamental, hagan El engranaje con las distintas entidades, tanto policías como administrativas del departamento, para un programa robusto, un programa fuerte de prevención para la violencia contra la mujer. Es muy difícil saber qué vive cada persona dentro de sus hogares, porque eso es inherente a su intimidad, a su núcleo familiar. Pero sí es importante mandarles un mensaje a todas esas personas que están sufriendo violencia física, violencia verbal, violencia psicológica. Que hagan las respectivas denuncias. Y que sea en nombre de Vanessa de León Pertúz, una patrullera que perdió la vida. Manos de su pareja sentimental. Que no vuelva a ocurrir. Este hecho dentro del departamento del Cesar. Que las mujeres se animen a denunciar. cualquier tipo de agresión y que las entidades de la gobernación del departamento del Cesar, así como el acompañamiento de la Fiscalía General de la Nación, para prevenir a futuro estos casos tan lamentables. Muchas gracias, Presidente.

El presidente: Miguel Ángel Gutiérrez, doctor Ronald, doctora chechi. Gracias,

**Miguel Ángel Gutiérrez :** presidente, por su venia, dándole los buenos días a todos los compañeros, pero pues primero que todo darle gracias a Dios. Hoy más que nunca, por permitirnos estar con vida y salud en este recinto. saludar de manera



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 4 de 8

especial también a los medios de comunicación, que hacen presencia en este recinto, saludar a todas aquellas personas que le hacen seguimiento a las diferentes, redes de transmisión de esta corporación, de estas sesiones. Saludar a todos los amigos del gobierno departamental que hacen presencia. Muy especialmente también saludar al exalcalde de Gamarra y gran amigo Rafa Cruz. Y saludar a todas las personas que trabajan en esta corporación. No, presidente, uniéndome no solamente al minuto de silencio, sino también al pronunciamiento. Que la verdad es muy apropiada. A las palabras del Honorable Diputado Fawzi Muvdi. En esta corporación creo que nosotros hemos sido bastante contundentes. No solamente. En los pronunciamientos que se hacen. Cada vez que lastimosamente se da un suceso de esta magnitud. Si no. Cada vez que se debate un presupuesto. Cada vez que se debate un plan de desarrollo, cada vez que se le hace un control político a las diferentes oficinas que tienen algún tipo de relación con el tema. Con este tema. Creo que los pronunciamientos de todos los diputados han sido contundentes Y creo que es un tema más importante. Doctor. Honorable diputado Fawzi Muvdi. Y es lo que siempre le hemos pedido al gobierno departamental: dejar de conmemorar días y pasar de las palabras a las acciones. A las acciones. Hoy el mundo cambia constantemente. Y efectivamente los parques siguen siendo necesarios. La gente sigue pidiendo pavimento. La gente sigue pidiendo agua potable. La gente sigue pidiendo. Obras que tradicionalmente se vienen haciendo y hay que seguir haciéndolas porque todavía la brecha es amplia. Pero hoy, toman algunos temas una importancia valga la redundancia, relevante. Por ejemplo, el tema de la salud mental. También el tema de evitar y de la prevención de este tipo de actos que hoy enlutan una familia. En el departamento del Cesar, pero además de eso enlutan una institución. Y también se termina. Convirtiendo en una tragedia para la familia del agresor. Porque al final, es una tragedia por todos los lados. Hoy es importante que el gobierno departamental asuma lo que siempre le hemos dicho aquí. ¿Cuál es la ruta diseñada para la denuncia por parte de las mujeres que al final cuando denuncian terminan revictimizándose mucho más o las terminan revictimizándose mucho más por este tipo de agresiones? Aquí incluso hemos hablado, doctora Claudia, y usted también ha sido vocera, incluso porque aquí se creó una comisión, doctora María Cecilia, también que ustedes hacen parte, una comisión de la mujer. y la asamblea le ha venido dando importancia a este tipo de comisiones que se conforman. Y ustedes han hablado aquí mucho del tema de las casas refugio para las mujeres, que no es solamente tener una política pública o tener una comisión o incluso. Exigir o alzar la voz desde este tipo de corporaciones son las acciones que ya uno debe tener si la mujer denuncia la mujer hace la llamada pide el consejo al psicólogo o a la psicóloga que la atiende, pero qué herramienta le estamos dando para que salga de esa zona de conflicto que incluso termina en este tipo de situaciones. Entonces, la verdad es que nuevamente hacemos un llamado, no nos vamos a cansar de seguir levantando la voz, pero sí creo que va llegando el momento de que pasemos de las conmemoraciones, de que pasemos de los pronunciamientos. Pasemos también a las acciones y a los hechos que es lo que está esperando la comunidad para que no sigamos llorando y no sigamos también lamentando este tipo de hechos que rechazamos contundentemente y que la verdad hoy lamentamos en el departamento del Cesar. Era eso, presidente. Muchas gracias. Por su venia.

**Ronal Arturo Castilla Brochel presidente encargado:** Sobre este punto quiero referirme, ya le vamos a dar la palabra. Gracias. Y no puedo quedar silencioso ante el llamado que muchos compañeros, en especial el señor presidente, hace sobre el tema. Y por supuesto me unido a ese atroz delito de feminicidio que ocurrió en la ciudad de Guadalupe. Y pues nos duele como seres humanos. Como humanidad, que este hecho se consuma en cualquier parte del mundo y por supuesto en nuestra ciudad también. Pedimos a las autoridades competentes, a la Autoridad de



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 5 de 8

Curiosidades Fundamentales, abonar el esfuerzo para que este hecho no se repita jamás. Y que en el Departamento del Cesar, como en Colombia o en el mundo, un hecho de esta magnitud no se vuelva a repetir. Una son de caro y otra son de arena. Yo quiero hacer referencia también a tres delitos que sobre una mujer venían ocurriendo hacia nueve meses y que le dio gloria al gran ejército de Colombia que la logró rescatar. En Norte de Santander, y es que es la ex personera de Tamalameque, a Dios gracias, hoy está en el seno de su familia, en el seno de su casa. Ojalá un delito de esta magnitud no se vuelva a repetir. Pero, queda plenamente demostrado que nuestras fuerzas armadas están dispuestas a resarcir su libertad cuando en este caso se diera. Entonces, bienvenida. A la libertad a la expersonera del municipio de Tamalameque. Damos la palabra a la No, la diputada Chechi Mesa

**Maria Cecilia Mesa Ochoa:** Gracias, presidente, muy amable. Bueno, a todos los presentes, los demás diputados, yo creo que es inevitable quedarse, después, en silencio, aquí, frente a una situación como la que vivió la patrullera en el departamento del Cesar. ¡Yo! Quisiera comentar que en reiteradas ocasiones nos hemos sentado con la secretaría de la mujer del departamento, doctor Miguel Ángel. Con varias asociaciones de mujeres que han identificado mujeres violentadas dentro de sus estructuras y conformaciones. Y. Aquí es claro que no pueden seguir siendo un discurso político o un discurso el tema de la violencia contra la mujer. Son más los casos que hoy no tienen una respuesta. Son más los casos que hoy están en la impunidad en el departamento del Cesar. Usted era claro y ellas nos manifestaban que, cuando hacen ejercicios, simulacros, estas mujeres terminan siendo más revictimizadas dentro del proceso que dándole una alternativa o una solución real. Cuando hablábamos de presupuesto del departamento, la secretaría nos manifestó que no era posible el tema de una casa de refugio por el tema del presupuesto, doctor. Pero además de ello nos manifestaron otras alternativas. Allí nos hablaban de abarcar una capacidad de 50 mujeres que fuesen protegidas de este nicho, de este escenario de riesgo que ellas tienen día a día cuando se enfrentan a las personas por quienes son violentadas. Yo creo que aquí ya lo que falta son las acciones contundentes y rápidas. Gracias. En el departamento podríamos decir que es un alto porcentaje de mujeres que deben vivir a diario, y no solo ellas, sino también sus hijos, sus familias. Doctora Claudia decía en una reunión de mujeres líderes en la ciudad de Bogotá. Y ponían un ejemplo: las mujeres terminan siendo revictimizadas y aparte son las que terminan encerradas con sus hijos en una casa de refugio. Qué complejo cuando el victimario sigue en la calle o persiguiéndola tanto a ella como a su familia para hacer daño. Yo creo que esto es un hecho lamentable. Yo creo que ya necesitamos que la política pública vea las acciones. Que se vean ejecutadas, no solo en papel, ni mucho menos en un discurso aquí, mientras estamos en la socialización de los proyectos, sino que de verdad la vida es un proceso. La vida de las mujeres ya no puede seguir siendo negociable, de que será que si van a estar protegidas o no, y necesitamos acciones contundentes de verdad. Entonces me uno, aunamos esfuerzos, me uno a este pronunciamiento lamentable. Y de verdad pues solidarizamos con las familias de la víctima. Vemos, como decía ayer el padre de la víctima, ni siquiera se espera uno, porque él manifestaba que jamás notaron un riesgo en esa persona. Y eso pasa diario. Muchas personas del que menos creemos vienen una acción y una actitud esta. Entonces, era imposible quedarnos callados. Gracias, señor presidente. Muchas gracias.

**Ronal Arturo Castilla Brochel presidente encargado:** Señor diputado, tiene el uso de la palabra el doctor. José Mario Rodríguez Barriga.

**José Mario Rodríguez Barriga**



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 6 de 8

Dos temas muy importantes, señor presidente. Darles los buenos días a todos los presentes. Creo que aquí en la Asamblea del Departamento del Cesar durante muchos años hemos Y Es discutido. El tema del hospital Rosario pumarejo de López, el doctor Suárez y mi persona de pronto. Con la doctora Claudia Margarita. Siempre hemos venido adelantando acciones para ver. Como va? Este centro hospitalario, que hoy se encuentra muy, pero muy recuperado de cuando estaba en manos oscuras, lamentablemente por temas de politiquería nuevamente está en la retina de todos los cesarenses. Hoy, el interventor denuncia. Amigos, que vienen a hacer politiquería, a robarse los recursos, cosa que durante las dos últimas intervenciones no habíamos visto, a todo por el contrario. Hoy es un honor para los pacientes acudir al Rosario Pumarejo de López. Yo lo dije hace unos días, estuve presente. Ayudando dos casos de una niña. Con un cáncer maligno y con otro paciente de Oriundo de los Venados que estuve acompañando, me gustó ver las instalaciones, me gustó ver al equipo médico, me gustó ver cómo estaban las drogas en el dispensario. ¿Y cómo estaban todas las cosas marchando de la mejor manera? Pero hoy, nuevamente, por temas de politiquería, alude el actual interventor, el doctor Liñán, de que viene el señor Anselmo Hoyos. Entonces, yo creo que es pertinente que esta asamblea cite de manera urgente a el señor interventor que va a quedar en propiedad para que por lo menos nos conozcamos y veamos cuál va a ser su plan de acción. Yo creo que si está sobre la mesa un debate, pero sería algo inocuo porque no va a tener el 100% de las explicaciones que nosotros demandamos aquí en la corporación, pero sí es necesario de manera urgente. Que el nuevo interventor, una vez esté en propiedad, venga acá a la asamblea, a este recinto, que nosotros ayudemos al centro hospitalario y que lo tengamos aquí. Para que nos explique. ¿Qué va a hacer con el Hospital Rosario pumarejo López Porque han sido dos intervenciones. Que han sido catalogadas excelente por la comunidad y hoy no queremos perjudicar por temas de politiquería hay que apartar la política de los centros de salud. Eso por un lado. Y por el otro lado, año tras año nosotros aquí aprobamos unas ayudas. Y yo digo, ¡una ayuda! ¡Un SOS! Un salvavidas al sistema. Estratégico de Transporte Valledupar. Doctor Miguel Ángel Gutiérrez, ¿dónde van a parar los 8 mil, 6 mil millones de pesos que nosotros? Año tras año le entregamos al sistema estratégico de transporte. Yo creo que llegó el momento de revisar con lupa. ¿Qué se están haciendo esos recursos? ¡Hoy! Yo creo que el último debate no colmó mis expectativas, tan es así que tuve que salirme del recinto porque yo cuando no me gustan las explicaciones funcionales de pronto para no herir susceptibilidad es mejor retirarse. Pero hoy de verdad que demanda esta corporación un debate serio. al sistema estratégico de transporte. De verdad que son muchos los recursos. Hoy nos vemos operando. Esta mañana amigos del centro de Valledupar con el que tuve una jornada me manifestaban. Oiga. Llegamos tarde porque no teníamos medio de transporte para poder llegar aquí. que es de la vida de las busetas del SIA, me preguntaron, yo le dije, si no saben ustedes que están día a día aquí en la calle, que queda para uno, entonces miren como es la cotidianidad de los vallenatos aquí, entonces uno recorre, las calles, relaciona a las quejas y denuncias, las diferentes quejas, y este es el escenario idóneo para hacerlas plasmar y poder citar a los funcionarios competentes, para que nos den las explicaciones respectivas, entonces yo creo que hay que dinamizar este fin de año no solamente con estos proyectos de ordenanza ambiguos por lo que fuimos convocados. en estas sesiones extraordinarias. Muchas gracias, señor presidente.

**Ronal Arturo Castilla Brochel presidente encargado tiene el uso de la palabra la doctora Claudia Margarita Zuleta.**

**Claudia Margarita Zuleta Murgas**



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 1 de 8

Muchas gracias, señor presidente. Un saludo a todos, compañeros, asistentes y a quienes siguen. Realmente dos temas supremamente importantes para el Departamento del Cesar, sobre los que por supuesto también tengo la necesidad y la obligación de referirme. Uno. Tener que lamentar, porque hay que lamentar. Que a pesar de que, como lo ha dicho Miguel Ángel, Tantas veces hacemos este tipo de pronunciamientos, doctora María Cecilia, solicitamos acciones, pedimos a un gobierno departamental que haga conciencia de que a esto hay que ponerle recursos. de que a esto hay que meterle instituciones, que el tema de la violencia de género, el ataque permanente a las mujeres, los feminicidios, la violencia. Intrafamiliar e incluso aquí hicimos un debate este año para hablar de eso, la violencia contra los niños y las niñas, el abuso sexual, son temas que hoy deberían estar en el primer orden de la agenda pública departamental. Nosotros reconocemos aquí, y esa es una de las razones por las cuales voté negativo el presupuesto, que la situación fiscal del departamento del Cesar es así. apretada y a veces no alcanza para uno ponerle la dedicación en términos de recursos a las instituciones que se merecen. Pero también, y eso lo cuestioné: ¿Cómo se dedican recursos con mucha flexibilidad a otros temas, no que no sean importantes, pero en el eje de las prioridades este tema? violencia contra las mujeres, contra los niños y contra las niñas realmente debería estar en el primer orden. Lamento con todo mi corazón lo sucedido con la patrullera. Lamento con todo mi corazón haber visto esa familia devastada, ese padre, esos hermanos. Profundamente consternados, conmovidos por una huella que difícilmente borrará en su vida. Entonces, mi solidaridad también con esa familia y solo Dios podrá restaurar su corazón, pero ojalá sí que las autoridades del Cesar realmente puedan unir esfuerzos para evitar que más casos como estos se repitan. Y el segundo, el del Hospital Rosario Pumarejo de López. Aquí en esta asamblea vimos unos debates muy importantes cuando ese hospital sumido en una absoluta y profunda crisis estaba ya prácticamente absolutamente a puertas de no ser una entidad viable en el departamento del Cesar, con deudas inmensas, cerrando sus servicios. Aquí contamos cómo se ha hecho. cerró la unidad de sangre, cómo se cerró la unidad de salud mental, cómo se cerró el cuarto piso, cómo el hospital terminó siendo una entidad fantasma donde no llegaban los pacientes, los médicos en plena pandemia haciendo huelga, haciendo Atándose a cadenas Logramos, y eso fue una decisión importante del gobierno nacional del momento, la intervención forzosa administrativa que para el caso del hospital Rosario pumarejo de López entre los años 2000 y 2000, 2021, 2022 e incluso 2023 fue positiva. El hospital avanzó, se recuperó el pago de las deudas, se rehabilitaron los servicios, el hospital se volvió a llenar y pasó de ser una entidad que facturaba 1. 500 o 2. 000 millones de pesos al mes a una entidad que puede facturar hoy más de 12. 000 millones de pesos al mes. Realmente no fue un milagro, fue una generación, que tomaron las riendas con honestidad, con esfuerzo, con dedicación, con tecnicismo y lograron. Pero estamos también sumamente preocupados porque este gobierno nacional se dedicó ahora a usar esas intervenciones con fines políticos. Lo estamos viendo en EMDUPAR y ya lo empezamos a ver en el Rosario Pumarejo de López. En menos de un año ya llevamos tres nombres de gerentes en el hospital Rosario Pumarejo de López. Así no se puede sostener ningún proceso serio. Ningún proceso de una entidad puede sostenerse cuando en menos de un año hay tres visiones distintas, tres planes distintos, tres proyectos distintos, planes que no se cumplen. Estamos preocupados porque, a puertas del proceso electoral, el gobierno nacional empieza a cambiar nombres y, nosotros, a lo que nos huele es que a esto se le quiere meter política. Yo sí quiero dejar esto sentado ante la ciudadanía del Cesar. Esta máxima preocupación, esta máxima alerta, exigimos desde esta Asamblea al Gobierno Nacional que sea serio y que no vaya a usar de caja menor al Hospital Rosario Pumarejo de López, porque eso, los cesarenses y toda la gente del Caribe que se beneficia de él, lo pagaríamos con vidas. Era esa mi intervención, presidente. Muchas gracias.

Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 8

**Ronal Arturo Castilla Brochel presidente**: A ustedes, señora diputada. Seguimos en el punto de varios Continúe con el orden del día, señor secretario.

El secretario: Agotado el orden del día, señor presidente.

**Ronal Arturo Castilla Brochel presidente** Se cita mañana. 3 de diciembre a las 7 de la noche.

El secretario: Martes 2 de diciembre, 9 y 40 AM, se cierra sesión.

**ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 02  
DE DCIEMBRE DE 2025**

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	INCAPACITADO
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO

Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ

Secretario General

Dígito: Rafael Cruz Casado